

109400

Quito, 08 de febrero de 2007

Señores
ACCIONISTAS DE
MARENDIVI S.A.
Quito

En cumplimiento a las funciones de Gerente General, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento, pongo a disposición de ustedes el presente informe:

Marendivi tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de comercialización de viviendas, locales comerciales y, en general, intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta arrendamiento anticresis administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles. La compañía mantiene el inmueble de su propiedad, en el mes de diciembre desocuparon las oficinas los arrendatarios que habían permanecido en ellas durante cinco años.

Para el año 2007 se tiene previsto dar mantenimiento profundo a las oficinas y volverlas a arrendar, para obtener ingresos que hagan interesante la inversión para los accionistas.

Las decisiones de la Junta han sido cumplidas a cabalidad.

El Balance General presentado a ustedes con la debida anticipación, muestra los saldos al 31 de diciembre del 2006, solicito a los señores accionistas aprobar dicho estado financiero.

Atentamente,



BERNARDO NUSSBAUM
Gerente General

 SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISION INFORMATICA
10 MAYO 2007
Mercy Cruz